

	PAGINA		PAGINA
MINISTERIO DE TRABAJO			
Resolución de la Dirección General de Previsión por la que se aprueban los Estatutos de la Entidad «Mutualidad Escolar y Familiar» domiciliada en Madrid.	16295	para proveer plazas de Oficiales segundos, vacantes en la plantilla de personal de este Servicio.	16285
MINISTERIO DE INDUSTRIA		Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se hace público el resultado del concurso-oposición celebrado para proveer plazas de Taquimecanógrafos de segunda, vacantes en la plantilla de personal de este Servicio.	16285
Resolución de la Dirección General de Industrias Químicas por la que se autoriza el prototipo de envase para lejías de uso doméstico presentado por don Joaquín Arias Diestro, de Vilaseca (Tarragona).	16295	MINISTERIO DE COMERCIO	
Resolución de la Dirección General de Industrias Químicas por la que se autoriza el prototipo de envase para lejías de uso doméstico presentado por don Luis Torregrosa Jover, de Onteniente (Alicante).	16295	Orden de 9 de noviembre de 1967 por la que se declara de utilidad la obra titulada «Diario a Bordo».	16297
Resolución de la Dirección General de Minas y Combustibles por la que se dispone la inclusión de un «relé» microrretardo para mecha detonante, como accesorio en la Lista Oficial de Explosivos Industriales para Usos Civiles.	16270	Resolución de la Dirección General de Comercio Exterior por la que se anuncia convocatoria del cupo global número 39 (estufas, caloríferos, cocinas—incluso las que puedan utilizar accesoriamente para la calefacción central—, hornillos, calderas con hogar, calentaplatos y aparatos similares no eléctricos de los tipos utilizados para usos domésticos, así como sus partes y piezas sueltas de fundición, hierro o acero).	16297
Resolución de la Dirección General de Minas y Combustibles por la que se rectifica la que hizo público que quedó suspendido el derecho de petición de permisos de investigación y concesiones de explotación de minerales radiactivos en determinado perímetro comprendido en la provincia de Huelva.	16296	MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO	
Resoluciones de la Delegación de Industria de Lérida por las que se declaran de utilidad pública las instalaciones eléctricas que se citan.	16296	Orden de 24 de octubre de 1967 por la que se convocan exámenes para la habilitación de Guías y Guías-Intérpretes provinciales de Baleares.	16285
Resolución del Distrito Minero de Guipúzcoa, Alava y Navarra por la que se declara en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se menciona.	16297	ADMINISTRACION LOCAL	
MINISTERIO DE AGRICULTURA		Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se señala fecha para el comienzo de los ejercicios para proveer plazas de Oficiales de la Escala Técnico-administrativa.	16287
Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se hace público el resultado del concurso-oposición celebrado		Resolución del Tribunal que ha de juzgar la oposición directa y libre a una plaza de Médico Cirujano Cardiovascular de la Beneficencia Provincial de Sevilla por la que se señalan lugar, día y hora de la constitución del mismo y la del comienzo de los ejercicios.	16287

I. Disposiciones generales

MINISTERIO DE HACIENDA

CORRECCION de erratas de la Orden de 10 de octubre de 1967 por la que se regula el Fondo de Empresas antraciteras y el pago de indemnizaciones laborales de despidos con cargo al mismo.

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 265, de fecha 6 de noviembre de 1967, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 15219, primera columna, apartado sexto, línea sexta, donde dice: «...el desenvolvimiento de los servicios que se encomiendan.», debe decir: «...el desenvolvimiento de los servicios que se les encomiendan.»

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Dirección General de Minas y Combustibles por la que se dispone la inclusión de un «relé» microrretardo para mecha detonante, como accesorio en la Lista Oficial de Explosivos Industriales para Usos Civiles.

Visto el expediente incoado de la Empresa «Unión Española de Explosivos, S. A.», solicitando autorización para fabricar y vender un «relé» microrretardo para mecha detonante, con lo que se conseguiría sustituir en grandes voladuras los detonadores eléctricos por mechas detonantes.

Estudiadas sus características y aplicaciones y estimadas las ventajas que ofrece el «relé» de microrretardo, así como teniendo en cuenta, por otra parte, que este tipo de «relé» ya viene siendo utilizado en España importado de otros países,

Esta Dirección General, a propuesta de la Sección correspondiente y de acuerdo con los informes emitidos en el expediente por la Sección de Policía Minera, Seguridad e Higiene, Comisión del Grisú, Consejo de Minería y Metalurgia y Asesoría Jurídica, y según lo prevenido por los artículos 122 y 124 del Reglamento de Armas y Explosivos, de 27 de diciembre de 1944, y el Decreto 1466/1962, de 22 de junio, por el que se modifica y amplía el Reglamento de Policía Minera y Metalúrgica, en materia de explosivos, ha tenido a bien incluir en la Lista Oficial el «relé» de microrretardo o accesorio de puesta en fuego para barrenos, mediante la ampliación de la expresada Lista Oficial de los elementos secundarios de tiro autorizados en la fecha y con sujeción a las siguientes condiciones:

1. El «relé» de microrretardo ha de ser empleado únicamente en explotaciones en que no exista grisú y en ningún caso utilizarse en las minas de carbón, quedando reducido su campo de aplicación a grandes voladuras en canteras a cielo abierto, para sustituir a detonadores de microrretardo.

2. Se autoriza la fabricación del expresado «relé» de microrretardo, quedando su venta condicionada a la realización de las oportunas pruebas y a la obtención del informe favorable del Organismo correspondiente.

3. Asimismo, antes de proceder a su venta, se solicitará del Ministerio de Hacienda la correspondiente clasificación a efectos tributarios.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de noviembre de 1967.—El Director general, Joaquín Targhetta.

Sr. Jefe de la Sección de Explosivos de esta Dirección General.